



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: lunes, 09 de Octubre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO PASTRANA

CONVOCATORIA SERVICIOS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS ESCUELA MUSICA

3004

De conformidad con la Resolución de Alcaldía Nº141 de 26 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación para el contrato de *“Servicios Educativos y Formativos de la Escuela Municipal de Música de Pastrana”*.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

c) Número de expediente: 3/2017

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: “Servicios Educativos y Formativos de la Escuela Municipal de Música de Pastrana”.

b) Lugar: Pastrana.



c) Plazo: 8 meses, desde el día 1 de noviembre de 2017 al 30 de junio de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 43.200 € (Actividad exenta de IVA).

5. Garantías:

- Provisional: no se exige.

- Definitiva: 5% del importe de la adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pastrana.

b) Domicilio: Pza. del Ayuntamiento, 1.

c) Localidad y código postal: 19100 Pastrana.

d) Teléfono: 949370014.

e) Telefax: 949370473.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: antes de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. Criterios de valoración:

La adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los siguientes criterios:

1.- Valoración del precio de la oferta

a. Mejor precio ofertado 70 puntos.

b. Segundo precio ofertado 50 puntos.

c. Tercer precio ofertado 20 puntos.

d. A partir de la cuarta oferta 0 puntos.



2.- Experiencia en la buena ejecución en la prestación de servicios educativos y formativos en Escuelas de Música, hasta un máximo de 20 puntos.

3.- Programa y/o memoria de las actividades a realizar, hasta un máximo de 10 puntos.

* Los licitadores podrán presentar variantes o mejoras sobre cualquier aspecto del proyecto.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha presentación: 15 días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

b) Documentación a presentar: la contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Pastrana

Pza. del Ayuntamiento, 1

19100 - Pastrana (Guadalajara).

9. Apertura de las solicitudes de participación.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pastrana.

b) Domicilio: Pza. del Ayuntamiento, 1

c) Localidad: Pastrana.

d) Fecha: la determinada por el órgano de contratación, anunciándose en el perfil del contratante, www.pastrana.org, y en tablón de anuncios, conforme a lo establecida en el Pliego.

En Pastrana, a 26 de septiembre de 2017. el Alcalde, Fdo.: Ignacio Ranera
Tarancón